

DENUNCIA PENAL

(Delito de Asociación Ilícita – Art. 210 del C.P)

Excma. Cámara en lo Criminal y Correccional Federal:

Héctor R. G. ALDERETE, DNI 20.478.352, periodista titular del portal **SEPRIN** (Tel. Celular [REDACTED] - correo electrónico: seprin.ar@gmail.com), con domicilio real en calle [REDACTED], (C.P. [REDACTED]) localidad de [REDACTED], Provincia de Buenos Aires, ante V.E. me presento y mejor proceda digo:

1. OBJETO

Que conforme lo preceptuado por el **Art. 174 ssgs y ccds del Código Procesal Penal de la Nación**, vengo en este acto a promover denuncia penal por **averiguación de delito** en orden a los hechos que en principio podrían constituir el delito de 'asociación ilícita' (**Art. 210 Código Penal**).

La acción se dirige, en principio, contra los que se sindicaron integrantes de una asociación ilícita, Señores **Joaquín DE LA TORRE** (Jefe), **Pablo DE LA TORRE** (Organizador), **Santiago SANTURIO** (Organizador), **Lic. Luis María SCASSO** (Organizador) **Federico FERNÁNDEZ** (Miembro), **María Lucila RASKOVSKY** (Miembro), **Héctor CALVENTE** (Miembro), **Luis COSTÁN** (Miembro), **Marcelo CONZI** (Miembro), **Esteban BOSCH** (miembro), **Fernando DE LA CRUZ MOLINA PICO** (Miembro), mientras que se denuncian por encubrimiento de toda esta maniobra a los Señores **Eduardo MENEM** (DNI 17.544.362), actual **Subsecretario de Gestión Institucional de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación**, y las Señoras **Karina MILEI**, Lic. **Sandra Viviana PETTOVELLO** y

Leila GIANNI, sin perjuicio de ampliar la pesquisa con nueva información que trascienda y nutra la conocida hasta el momento.

Ello, sin perjuicio de la calificación legal que quepa a partir del avance de la investigación que propugno en esta encuesta.

2. **HECHOS**

Tal como lo he venido afirmando en publicaciones del portal **SEPRIN**, en los editoriales que se resumen en estos Link:

<https://www.seprin.info/2024/06/03/pettovello-y-otros-funcionarios-fueron-denunciados-por-malversacion-cohecho-fraude-y-asociacion-ilicita-teme-que-darse-sin-el-reiki-de-sandra/> /

<https://www.seprin.info/2024/06/03/salven-a-la-novia-la-unica-que-firmo-los-contratos-truchos-fue-la-ministro-pettovello/>

<https://www.seprin.info/2024/06/01/publicamos-las-planillas-excel-de-los-contratos-truchos-de-pettovello-para-los-sobresueldos/>

<https://www.seprin.info/2024/06/01/denuncian-que-la-custodia-de-pettovello-secuestro-a-un-funcionario-de-de-la-torre-y-lo-amenazo-con-una-pistola-en-la-cabeza/>

<https://www.seprin.info/2024/05/31/milei-le-pidio-llorando-a-francos-que-salve-a-pettovello-no-son-los-alimentos-sino-1000-millones-de-pesos-que-se-afanaron/>

<https://www.seprin.info/2024/05/30/dijeron-que-eran-alimentos-para-catastrofes-y-como-nadie-lo-creyo-terminaron-echando-al-funcionario-de-pettovello/>

<https://www.seprin.info/2024/05/27/la-justicia-le-exigio-a-pettovello-que-entregue-los-5-millones-de-kilos-de-alimentos-que-se-estan-pudriendo-en-galpones/>

<https://www.seprin.info/2024/06/04/distribucion-de-alimento-y-cajas-religiosa-detras-del-primer-caso-de-corrupcion-en-el-gobierno/>

<https://www.seprin.info/2024/06/03/en-educacion-tambien-hay-un-escandalo-de-sobresueldos-y-compras-directas-con-la-oei/>,

los acusados habrían conformado una aceitada organización criminal (**art. 210 del Código Penal**) con el propósito de conspirar y desestabilizar a la funcionaria que encabeza al Ministerio de Capital Humano, Lic. **Sandra Viviana PETTOVELLO** y **apropiarse de las cajas para fluido de dinero opaco para financiar operaciones ilícitas**. Para entender esta trama que no es sencilla hay que conectar al menos tres grupos; El Primero obviamente es la asociación ilícita con el objeto de enriquecerse ilegalmente , la otra desplazar a la Sra.Sandra Pettovello del ministerio y en ese sentido el tercer grupo que a sabiendas de lo que sucedía hizo trascender el delito para que estallara el escándalo y ser reemplazada luego del escándalo de corrupción que se mostro en los link editoriales del sitio y en muchos medios de todo el país y en el exterior .

Aquí como dijimos el primer grupo corresponde a lo que llamamos la banda de San Miguel, ya que todos sus integrantes son de ese distrito o están vinculados a esas personas y se expone en el punto 2.1, El segundo Grupo lo encarna la propia ministro y la Dra Leila Gianni, que sospechamos seria agente de inteligencia y que actuó en función de ese cargo. En ese sentido al tomar estado público los hechos de corrupción planteados la Sra. Pettovello ordenó a su custodia secuestrar, torturar e intimidar a un funcionario renunciante de su cartera el Sr Federico Fernández para auto incriminarse e incriminar a lo que llamamos la banda de San Miguel (<https://www.pagina12.com.ar/742346-el-relato-de-la-presion-a-un-funcionario-para-que-denuncie-a> y <https://www.dataclave.com.ar/poder/capital-humano--paso-a-paso-del--apriete-a-un-funcionario-clave-para-que-asuma-la->

[responsabilidad_a6660e4f51ecb0ff005c0db8c](#)), elemento que después no hizo y ella luego a través de la Dra Gianni , denunciar a esa banda y tratar de salir no vinculada al echo de corrupción, toda vez que en el caso de los contratos de los Rugbiers , fue ella quien firmó los contratos apócrifos a la hora de no sólo cobrar sin trabajar sino quedarse con una parte del dinero de los sueldos para una “cajita” como se detalla en la planilla de Federico González que por error se filtró . Cosa que no sería así sino fruto de un espionaje, generado por el tercer sector: Karina Milei y Eduardo “lule” Menem, que querían su desplazamiento para poner en su lugar al diputado Santiago Santurio, que no es mencionado en ningún de corrupción haya ahora Pero al hice el tema de las manos optaron por salvar a la ministro y cargar solo el grupo de san Miguel como fusible. Es decir no hay nadie honrado o inocente, al menos La asociación ilícita de la Banda de San Miguel, el encubrimiento de Sandra Pettovello, Karina Milei y Eduardo “lule” Menem. Una fuente cercana al gobierno afirmó que la corrupción en el ministerio fue fruto del espionaje ilegal de la AFI ordenada por el jefe de Gabinete Posse así lo mostramos en un antecedente: <https://www.seprin.info/2024/02/22/posse-maneja-una-afi-paralela-con-ex-coroneles-de-la-epoca-de-milani-que-antes-estuvieron-con-lilita-como-apretaron-a-pettovello-y-quieren-apretar-a-leimone/>

2.1. La trama secreta de la banda de San Miguel del Opus Dei.

Quién es el jefe de la organización.

¿Qué es esto? Algunas se convierten a dólares, otras no. En “**Observaciones**” aparecen palabras como “**CAJITA**”, “**NOMBRES**”, dólares sumados en porcentajes.

Plan 120 (FF) (1).xlsx

Nombre	Apellido	CUIT	Factura	%	S	NETO	Diferencia	2	Bolsa Nota Mes	Enero/Febrero	Observacion
G	Goetzalo	Australi	20344360471	\$1.367.925,00	12%	\$164.151,00	\$1.203.774,00	\$109.434,00	\$54.717,00	\$1.094.340,00	US\$ + 4%US\$ FF
G	Liquori	Australi	20331345510	\$547.170,00	12%	\$65.660,40	\$481.509,60	\$43.772,60	\$21.886,30	\$467.627,00	US\$ + 4%US\$ FF
G	Mariana	Pae	27387982243	\$1.000.000,00	12%	\$120.000,00	\$880.000,00	\$80.000,00	\$40.000,00	\$800.000,00	Cajita (Aprox)
G	Lauro	Australi	20391445647	\$729.800,00	12%	\$87.576,20	\$642.223,80	\$58.364,80	\$29.182,40	\$613.041,40	Paulino (Aprox)
G	Santiago	Australi	203440492995	\$1.367.925,00	12%	\$164.151,00	\$1.203.774,00	\$109.434,00	\$54.717,00	\$1.094.340,00	\$2.407.548,00
G	Paulino	Australi	27424249624	\$1.367.925,00	10%	\$136.792,50	\$1.231.132,50	\$112.537,50	\$56.268,75	\$1.174.863,75	\$1.094.340,00
G	Francis	Australis	204030077566	\$547.170,00	10%	\$54.717,00	\$492.453,00	\$54.717,00	\$27.358,50	\$465.094,50	\$930.189,00
G	Julieta	Galletti	274064277560	\$547.170,00	10%	\$54.717,00	\$492.453,00	\$54.717,00	\$27.358,50	\$465.094,50	\$4.984.680,00
F	Goetzalo	Oulu	23340011589	\$1.367.925,00	11%	\$150.471,75	\$1.217.453,25	\$123.133,25	\$61.566,63	\$1.094.340,00	\$2.311.793,25
F	Nicole	Tanichke	27879032051	\$1.367.925,00	11%	\$150.471,75	\$1.217.453,25	\$123.133,25	\$61.566,63	\$1.094.340,00	\$2.311.793,25
F	Luciano	Yacuha	26311320910	\$1.367.925,00	10%	\$136.792,50	\$1.231.132,50	\$112.537,50	\$56.268,75	\$1.094.340,00	US\$ + 5%US\$ FF
F	Luciano	P. Jara	203320499475	\$1.367.925,00	10%	\$136.792,50	\$1.231.132,50	\$112.537,50	\$56.268,75	\$1.094.340,00	US\$ + 5%US\$ FF
F	Pablo	Mariano	203325416236	\$547.170,00	10%	\$54.717,00	\$492.453,00	\$54.717,00	\$27.358,50	\$465.094,50	US\$ + 5%US\$ FF
G	Francisco	Fauon	203441456550	\$1.367.925,00	12%	\$164.151,00	\$1.203.774,00	\$109.434,00	\$54.717,00	\$1.094.340,00	\$2.188.680,00
G	Maria Luisa	Eragnon	27356590283	\$1.367.925,00	12%	\$164.151,00	\$1.203.774,00	\$109.434,00	\$54.717,00	\$1.094.340,00	\$2.188.680,00
G	Diego	Yacuha	2748143266	\$547.170,00	10%	\$54.717,00	\$492.453,00	\$54.717,00	\$27.358,50	\$465.094,50	US\$ + 5%US\$ FF
G	Emmanuel	Mariano	273190414121	\$1.000.000,00	10%	\$100.000,00	\$900.000,00	\$100.000,00	\$50.000,00	\$800.000,00	Solo 5%
S	Estefania	Crim	27300436272	\$1.367.925,00	12%	\$164.151,00	\$1.203.774,00	\$109.434,00	\$54.717,00	\$1.094.340,00	\$2.188.680,00
Totales											\$9.641.323,50

Y por último, el nombre del archivo llama mucho la atención. Se llama “**PLAN 120 FF**”. ¿A qué hace alusión? ¿Son iniciales?

Según algunos empleados que accedieron a este documento, **FF** serían las iniciales del nombre y apellido de un funcionario recientemente designado por la ministra en un rol muy importante.

La estructura del fraude se centraba en la facturación a través de la **Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)**, encabezada por el **Lic. Luis María SCASSO**, una entidad que debería haber facilitado la cooperación y el desarrollo. Sin embargo, en este caso, se convirtió en un mecanismo para desviar fondos públicos a bolsillos privados. Las cifras eran divididas en porcentajes y luego transformadas en dólares, una maniobra que complicaba el rastreo del dinero y dificultaba la identificación de los culpables.

Que esa es la función de la **OIE**, que esta infiltrada en muchos estamentos del gobierno nacional y provinciales.

El núcleo de esta red corrupta estaba compuesto por al menos dieciocho (18) personas, entre ellas cuatro (4) integrantes del equipo de rugby del Colegio Lasalle. Este club, con varias sedes y una estructura educativa importante, parecía ser un refugio seguro para los implicados. Se detalló cómo varios de estos individuos tenían vínculos directos con la Ministra de Capital

Humano Lic. **Sandra Viviana PETTOVELLO** y con otros funcionarios de alto rango, quienes habrían sido designados por ella misma.

Las conexiones políticas de los implicados también resultaron ser un elemento clave en la investigación. Los hermanos **Joaquín** y **Pablo DE LA TORRE**, figuras prominentes dentro del entramado político y religioso de la derecha católica argentina (Opus DEI), estaban entre los más destacados. **Joaquín DE LA TORRE**, conocido por su pasado en la intendencia de San Miguel y sus múltiples saltos entre diferentes fuerzas políticas, había llegado al gobierno de la mano de **Patricia BULLRICH**, ministra de Seguridad y figura central en la coalición que llevó al actual presidente al poder.



La ministra de Capital Humano, **Sandra Pettovello**, y un grupo de funcionarios de su cartera fueron denunciados penalmente por las presuntas contrataciones irregulares de profesionales que facturaban por servicios no comprobados a través de un convenio con la **Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)**.

La denuncia, formulada por el abogado y ex funcionario de Seguridad bonaerense Leonardo Martínez Herrero, apunta a los delitos de «**malversación de caudales, cohecho activo y pasivo, administración fraudulenta y asociación ilícita atento la cantidad de personas involucradas**».

Pablo DE LA TORRE es un médico pediatra con fuertes convicciones religiosas antiabortistas, también estaba involucrado. Sus lazos con organizaciones eclesiásticas tradicionalistas y su postura política extrema eran

evidentes incluso en su perfil de WhatsApp, donde se leía “*Por una patria más justa y sin aborto*”. La influencia de la familia **DE LA TORRE**, arraigada en la Universidad Católica de La Plata y en la derecha cristiana, era palpable en cada movimiento y decisión.

La investigación también reveló que, tras la exposición mediática del caso, la propia **Sandra PETTOVELLO** le pidió una reunión al periodista **Mauro FEDERICO** (Programa Argenzuela - C5N). En un giro inesperado, la Ministra de Capital Humano admitió la veracidad de las acusaciones y agradeció al periodista por haberle ayudado a entender la magnitud del problema. Según **PETTOVELLO**, gracias a la investigación, **había identificado una triangulación de fondos que hasta entonces le había pasado desapercibida.**

Una planilla de Excel de **Federico FERNÁNDEZ** alias “FeFe” fue lo que desató el escándalo de los sobresueldos a través de los convenios con la **Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)** que firmó la propia Ministra **PETTOVELLO**.

Lo que pasó fue que **Federico FERNÁNDEZ** subió esa planilla con los nombres de los rugbiers a Google Drive y tuvo el desacierto de compartirla como pública. Esa planilla la leyeron ojos indiscretos y como resultado tuvo que renunciar Fefe junto a toda el área social del Ministerio, que ahora entró en guerra con la propia **PETTOVELLO**. La Ministra, enterada del Excel, echó a **Pablo DE LA TORRE** en busca de cortar la gangrena, aunque aparece su firma en los convenios.

El apodado “Fefe” intituló el Excel como «Plan 120» (por los 120 palos) y con sus iniciales FF. Allí aparecen rugbiers del Colegio La Salle, amigos de Fefe, como Gonzalo AVETRANI, Vicente AMMANN, Lautaro ALARCON y Santiago ANZIANO, entre otros.



La filtración de esta lista provocó un terremoto en el Ministerio de Niñez y Familia, forzando la renuncia de Fernández y desencadenando una purga en el área social del ministerio. Pettovello, al enterarse del documento, despidió al secretario de Niñez y Familia, Pablo de la Torre, en un intento de contener el escándalo. Sin embargo, su propia firma aparece en varios de los convenios cuestionados, lo que sugiere su posible complicidad. La situación de Fernández se agravó aún más cuando se denunció que fue secuestrado por la custodia de Pettovello. Según fuentes cercanas a De la Torre, Fernández fue retenido contra su voluntad durante dos horas y amenazado con una pistola en la cabeza para que incriminara a su exjefe en el caso de los sobresueldos. Este acto de extrema violencia, ocurrido en el piso 15 de la sede del Ministerio de Trabajo, ha sido confirmado por varios testigos y añade una capa de brutalidad al ya turbio caso de corrupción.

El caso llegó a un punto crítico cuando se presentó una denuncia formal ante la Oficina Anticorrupción, la cual fue posteriormente sorteada a un juzgado para su investigación. Se espera que los nombres implicados en la denuncia generen aún más repercusiones políticas, especialmente dentro de los círculos cercanos a **Patricia BULLRICH** y la coalición gobernante.

Mientras tanto, la reacción de la esfera política no se hizo esperar. Los ministros y funcionarios del gobierno intentaron cerrar filas en torno a

PETTOVELLO, pero las divisiones internas y las sospechas de traiciones dificultaron esta tarea. La tensión en el gabinete aumentó, y se especuló sobre posibles nuevas renunciaciones y cambios en la estructura ministerial.

Este escándalo no solo pone en jaque a la Ministra **PETTOVELLO** y a su equipo, sino que también arroja una sombra sobre la integridad del gobierno en su conjunto. **La red de corrupción descubierta en el Ministerio de Capital Humano es un recordatorio contundente de los peligros de entregarle la suma del poder público a un presidente como Javier Milei, quien reclama esa prerrogativa en la famosa Ley Base.** Son momentos definitivos para el futuro de nuestro país donde el poder no puede estar sin control y de remarcar la importancia de una prensa libre e incisiva, capaz de destapar la verdad sin importar cuán profunda esté enterrada.

Una filtración accidental expone una red de corrupción y desata una tormenta política y mediática descomunal.

Federico FERNÁNDEZ (FeFe), ex **director administrativo del Ministerio de Niñez y Familia**, es quien se encuentra en el ojo de la tormenta tras la filtración de un **archivo comprometedor que revela una red de corrupción y pagos ilícitos en el ministerio.** Este documento, apodado la lista de los **"120 palos"**, contiene los nombres de numerosos rugbiers ñoquis vinculados a la Dirección de Capital Humano, desencadenando una investigación sobre corrupción sin precedentes.

La historia comienza con **FERNÁNDEZ**, conocido como "Fefe", quien, tras ser despedido y denunciado por la ministra **Sandra PETTOVELLO**, **compartió accidentalmente un archivo de Excel en**

Google Drive configurado como público. Este archivo, titulado "Plan 120" y firmado con sus iniciales FF, detalla un sistema de sobresueldos distribuidos a través de convenios con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), una entidad con un oscuro historial de opacidad. Entre los nombres mencionados en el archivo figuran Gonzalo AVETRANI, Vicente AMMANN, Lautaro ALARCÓN y Santiago ANZIANO, todos ex alumnos del Colegio La Salle y amigos cercanos de FERNÁNDEZ.

La filtración de esta lista provocó un terremoto en el Ministerio de Niñez y Familia, forzando la renuncia de **FERNÁNDEZ** y desencadenando una purga en el área social del ministerio. **PETTOVELLO**, al enterarse del documento, despidió al secretario de Niñez y Familia, **Pablo DE LA TORRE**, en un intento de contener el escándalo. Sin embargo, su propia firma aparece en varios de los convenios cuestionados, lo que sugiere su posible complicidad.

La situación de **FERNÁNDEZ** se agravó aún más cuando se denunció que habría sido secuestrado por la custodia de **PETTOVELLO**. Según fuentes cercanas a **DE LA TORRE**, **FERNÁNDEZ** fue retenido contra su voluntad durante dos horas y amenazado con una pistola en la cabeza para que incriminara a su exjefe en el caso de los sobresueldos. Este acto de extrema violencia, ocurrido en el piso 15 de la sede del Ministerio de Trabajo, ha sido confirmado por varios testigos y añade una capa de brutalidad al ya turbio caso de corrupción.

2.2. La Violencia como Método: La Sombra de PETTOVELLO y sus Custodios

Sandra PETTOVELLO, una figura polémica y cercana al líder libertario **Javier MILEI**, ha sido criticada por su uso de tácticas intimidatorias y la violencia de su equipo de seguridad. La Ministra, quien se mueve con un impresionante despliegue de custodios, ha sido vinculada a varios episodios de agresión y abuso de poder. Recientemente, sus custodios atacaron a un periodista de C5N frente al bar Pertutti en Plaza de Mayo, durante una reunión ministerial para celebrar la designación del nuevo jefe de Gabinete, **Guillermo FRANCOS**.

Esta agresividad no es un incidente aislado. Los custodios de **PETTOVELLO** ya habían protagonizado otros episodios de violencia, como la agresión a un cronista de C5N a la salida de una reunión ministerial. Estos incidentes resaltan el ambiente de intimidación y coerción que parece permear el entorno de la Ministra.

El episodio de la filtración de la lista de los "120 palos" y el posterior secuestro y amenaza a FERNÁNDEZ reflejan un patrón de conducta donde la violencia y la corrupción están profundamente entrelazadas. La implicación de **Leila GIANNI**, señalada como traidora a sus convicciones por los propios ex compañeros de 'La Campora' y que actualmente se vincula mano derecha de **PETTOVELLO**, en las operaciones de intimidación, subraya la dimensión política y el uso de tácticas de inteligencia en la gestión del ministerio.

2.3. Quienes son los integrantes de la asociación ilícita

Joaquín DE LA TORRE (Jefe Político). El intendente de San Miguel, **Jaime MÉNDEZ**, hizo catarsis en las redes luego de que la ministra de Capital Humano, **Sandra PETTOVELLO**, despidiera a **Pablo DE LA**

TORRE por el estoqueo de 5 millones de toneladas de alimentos que no se repartieron a comedores. Afirmó **MÉNDEZ**: *“Es una verdadera lástima que se prescindiera de su capacidad, su integridad y su compromiso”*. Es que **Pablo DE LA TORRE** es hermano de **Joaquín DE LA TORRE**, el jefe político de Méndez en San Miguel.

Santiago SANTURIO (2do al mando para reemplazar a **PETTOVELLO** por orden de **Eduardo MENEM** (alias Lule) organiza el convenio con la OIE (Jefe de esta movida es **Karina MILEI**). **SANTURIO** es el padrino del espía **Federico SALVATIERRA** en la dirección de Apoyo Judicial de la Policía de San Miguel y, según testimonios de efectivos de esa fuerza, sería incluso el ideólogo de su creación.

SANTURIO llegó al corazón libertario a través del diputado bonaerense Nahuel Sotelo, que suele presentarse como «representante» del Opus Dei, la organización de derecha de la Iglesia Católica, enemiga del Papa Francisco.

Fuentes del partido de San Miguel dijeron a LPO que **SANTURIO**, que fue asesor del Presidente durante su mandato como legislador, «apadrina» a **Federico SALVATIERRA**, director de Apoyo Judicial de la Policía Municipal de esa ciudad. Gobernado ahora por el intendente **Jaime MÉNDEZ** como lugarteniente de **Joaquín DE LA TORRE**, ese partido bonaerense creó por medio de una ordenanza el cuerpo policial local en 2015 y, según los testimonios de los agentes que integran esa fuerza, Salvatierra «hace inteligencia sobre los vecinos».

Federico FERNÁNDEZ fue director de Administración, renunció primero para implicar a de los hermanos **DE LA TORRE**. Al final **FERNÁNDEZ** se negó a firmar un acta ante un escribano. El club de rugby del

La Salle donde juega quien era director administrativo del Ministerio, **Federico FERNÁNDEZ**, y quien le dio el contrato a los Rugbyers y de donde salió la planilla Excel.

Pablo DE LA TORRE (funcionario saliente Organizador de los contratos) y ex secretario de Niñez y Familia, despedido y denunciado “por falta de transparencia” por **Sandra PETTOVELLO** En san Miguel estuvo a cargo de políticas de infancia y salud.

María Lucila RASKOVSKY (funcionario)

La Secretaría de Infancia y Bienestar Familiar, una política distintiva de San Miguel, que incluirá además los programas de desarrollo social, pasó a estar en estos días bajo la responsabilidad de **Lucía RASKOVSKY**. Se trata de una funcionaria que venía trabajando estos temas muy de cerca con **Pablo DE LA TORRE**, referente del área.

Héctor CALVENTE (funcionario)

Seguridad, un área de extrema importancia para el Municipio de San Miguel, seguirá a cargo de **Héctor CALVENTE**. Lo mismo que Salud y Hacienda, con **Luis COSTÁN** y **Marcelo CONZI** a la cabeza, respectivamente.

Esteban BOSCH (funcionario) es quien fuera candidato a Intendente de nuestra ciudad dentro de Juntos por el Cambio en el año 2019, siendo recientemente nombrado director Nacional de Asistencia Crítica y Emergencia, dependiente de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, dentro del Ministerio de Capital Humano.

Fernando DE LA CRUZ MOLINA PICO (funcionario) hasta su despido fue coordinador General de la Comisión Nacional del Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social; vive en Bella Vista. Es abogado, fue escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional Nro 5.

Es también uno de los dueños de Bodega Molina, ubicada en El Plumero, cerca de la Villa Tulumaya en General Lavalle, Provincia de Mendoza. Aunque no es mendocino, su familia tiene un fuerte arraigo histórico desde tiempos de la colonia y el primer gobierno patrio, inclusive, y de hecho su marca de vinos insignia es “Dinastía”. La bodega recuerda al presentarse: *“Somos una familia que está vinculada con la actividad vitivinícola del país desde sus orígenes. Cuentan que el primer Molina en pisar suelo mendocino y dedicarse a elaborar vinos data del año 1650”*.

MOLINA PICO es, también, parte del “Frente Joven” que lidera **Santiago SANTURIO** y fervoroso devoto religioso.

2.4. Siguen las bajas en el Ministerio de Capital Humano, más gente de San Miguel ...

De las nuevas cuatro (4) bajas, dos contaban con designación oficial **María PLA ALBA** estaba al frente de la **subsecretaria de Innovación Educativa**, y **María de los Ángeles REIG**, era directora de Educación secundaria en el mismo sector. Esta última, junto con **Silvana GYSSELS** y **José RICHARDS** conformaban el equipo técnico de Educación en San Miguel, el terruño político de los **DE LA TORRE** y se vieron arrastrados por la salida de Pablo de la secretaría de Niñez. **GYSSELS** oficiaba informalmente como directora de planeamiento, y **RICHARDS**, ex secretario de Gobierno de San Miguel ayudaba a “coordinar” la jefatura de gabinete.

Carlos TORRENDEL , Tras la denuncia que activó Capital Humano a través de la subsecretaria de legales, **Leila Gianni**, por presuntos contratos irregulares en Niñez, el foco se puso sobre la Secretaría de Educación, históricamente ligada a la OEI por su necesidad de apoyarse en técnicos externos. El secretario del área, Carlos Torrendell, negó anteayer presuntos sobresueldos.

<https://www.lanacion.com.ar/politica/mas-salidas-en-capital-humano-se-fueron-cuatro-funcionarios-de-educacion-en-medio-de-la-polemica-por-nid06062024/>

El vínculo de **RICHARDS** con **TORRENDELL** se remonta a 2021, cuando ambos coincidieron en la creación de un profesorado universitario. Cuando **TORRENDELL** desembarcó en el ministerio de Capital Humano convocó a **RICHARDS**, que trajo consigo a **REIG** y **GYSSELS**.

2.5. **La larga Mano de Sergio MASSA**

Tanto **Joaquín DE LA TORRE**, conocido como el Jefe, sigue teniendo buena relación con **Sergio MASSA** a pesar que se peleó con Malena (Galmarine esposa de Sergio Massa) . En ese sentido Nicolás **MASSOT** también responde a **MASSA**, lo mismo que **KIKUCHU**, **YACOBBIT**, **MORALES** y por supuesto **Carolina PIPARO**. Por eso toda la gente infiltrada en **MILEI**, que también fue un invento del vencido **MASSA** que se le fue de las manos, y era para complicar al **PRO**.

MASSA se quedó con varias cajas y funcionarios que le responden a él y no al actual presidente **MILEI** y estas son las consecuencias, ya sea porque **Eduardo Lule MENEM** por orden de **Karina MILEI** mandó a

dinamitar a **PETTOVELLO**, así como que **SANTURIO** quería quedarse con el Ministerio de Desarrollo y Capital Humano.

La información a **GRABOIS** como a los medios y al portal “la **POLÍTICA ON LINE** salió del topo del aludido Ministerio, ello además de la interna con **POSSE**.

3. **PLANTEA RESERVAS**

Para cualquier eventualidad dejo introducida la **protesta casatoria** en tiempo hábil, y la consiguiente reserva del caso federal para ingresar ante la **Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación** en los términos de los Arts. 14 y 15 de la Ley 48, como también frente a supuestos de arbitrariedad.

4. **PETITORIO**

Por todo lo expuesto, solicito al Juzgado Criminal y Correccional Federal que resulte en sorteo:

- 1) Tenga por promovida formal denuncia penal, convocándose al suscripto a ratificar la misma, donde ampliará los datos con información puntual de cómo funciona la organización delictiva aquí denunciada;
- 2) Se disponga la instrucción del sumario en los términos del Artículo 180 del Código Procesal Penal de la Nación;
- 3) Oportunamente se dicten los procesamientos con prisión preventiva y se condene a los responsables y sus partidarios;
- 4) Tenga presentes todas las reservas aquí efectuadas;

Sírvase **V.S.** tener presente lo expuesto, dando curso **URGENTE**
a la denuncia promovida.

Proveer **CONFORME**

SERA JUSTICIA

X. _____

Héctor R. G. ALDERETE

DNI 20.478.352